

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2005 sobre construcción de capilla y dormitorios. Situación: paraje “Viña de la Cruz”. Promotor: Hermanas Clarisas, diócesis Coria-Cáceres, en Navas del Madroño.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de capilla y dormitorios. Situación: paraje “Viña de la Cruz”. Promotor: Hermanas Clarisas, diócesis Coria-Cáceres. Navas del Madroño.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de diciembre de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre ampliación de planta de residuos vínicos. Situación: Camino de las Vegas, s/n. Promotor: Vinícola del Oeste, S.A., en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de planta de residuos vínicos. Situación: Camino de las Vegas, s/n. Promotor: Vinícola del Oeste, S.A. Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 26 de enero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

ANUNCIO de 1 de febrero de 2006 referente a la convocatoria específica para cubrir de forma temporal hasta su provisión definitiva, un total de siete puestos de trabajo en diferentes categorías en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31/01/2006, a propuesta del Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y como consecuencia de una reorganización interna de determinados puestos de la plantilla de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U., se adoptó por unanimidad el acuerdo de desconvocar la plaza denominada Director de Arte que fue publicada en la Convocatoria para la cobertura temporal de siete plazas de la Sociedad antes citada, publicada en el D.O.E. de fecha 03/01/2006. Como consecuencia de lo anterior, queda sin efecto cuanto se refiere a la citada plaza en la convocatoria realizada.

Mérida, a 1 de febrero de 2006. El Director General, GASPAR GARCÍA MORENO.

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 31 de enero de 2006, de la Directora General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y vía de urgencia, la contratación de los servicios de vigilancia en las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz. Expte.:VIG.02.06

Apreciado error en la Resolución de 31 de enero de 2006 por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, la contratación de los Servicios de vigilancia en las casas de la mujer de Badajoz y Cáceres, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, nº 14, de fecha 2 de febrero, se procede a la oportuna corrección:

En la página 1675, segunda columna, en el apartado 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN,